

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINAIFARM S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días de Abril de 2019, siendo las 16H00, en la Sala de Sesiones de Repreastro localizada en las avenidas Miguel Cordero 6-116 y Solano de ésta ciudad de Cuenca, se instala la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la participación y presencia de los siguientes accionistas:

- 1) HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A. mismo que es titular del 99,99% del capital suscrito de la compañía, debidamente representado por su Gerente Ingeniero Jorge Mendez.
- 2) ARQUITECTO HERNÁN ANDRADE INÍGUEZ mismo que es titular del 0,01% del capital suscrito de la compañía

Es decir con la participación del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de la compañía SINAIFARM S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2018.**
- 2) **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.**
- 3) **Conocimiento del Informe de Comisario.**
- 4) **Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2018.**
- 5) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**
- 6) **Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.**
- 7) **Compensación de Resultados por adopción NIFS.**
- 8) **Designación del Comisario para el año 2019.**
- 9) **Designación del Auditor externo para el año 2019.**
- 10) **Designación de Presidente y Vocales de Directorio para el periodo 2019-2021.**

Se cuenta de manera adicional con la presencia de la doctora María Vélez M. en su calidad de Presidente de SINAIFARM S.A., el Ingeniero Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía quien actúa en calidad de Secretario, la CPA Bertha Vanegas contadora de la Empresa.

La doctora María Vélez M. pone en conocimiento de los presentes el orden del día, con cuyo contenido se manifiesta expresamente se hallan de acuerdo sea tratado en la presente JUNTA UNIVERSAL, comprometiéndose a suscribir el acta de la misma. Se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

### **1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2018.**

La Dra. María Vélez procede a presentar su informe de Presidente correspondiente al año 2018, en donde manifiesta las principales actividades y decisiones que se han realizado conjuntamente con el Directorio, la Gerencia y las jefaturas de Sinaifarm S.A.

Informa del seguimiento del comportamiento de las ventas, el cumplimiento del presupuesto, plan comercial, plan de y presupuesto de marketing, control del gasto, inversiones, entre otras. Expresa que las acciones mencionadas han permitido tener el resultado positivo dentro del ejercicio económico del año 2018. En lo referente a las obligaciones con instituciones financiera y empresas relacionadas se han cumplido de acuerdo a lo establecido contractualmente.

Dentro de las inversiones realizadas en el nuevo local de la Torre IV, ya se tiene un pre diseño de la farmacia. En reuniones periódicas de Comité de Farmacia, se ha revisado, procesos internos, con la finalidad de tener resultados y las acciones correctivas necesarias, se han revisado cumplimientos de ventas a nivel individual, resultados de inventarios, gastos, balances periódicos, nuevos proveedores y productos, entre otras. La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

### **2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.**

El Ingeniero Leonardo Sánchez, procede a dar lectura del informe de Gerencia, manifestando que se ha cumplido con todos los aspectos reglamentario exigidos por las entidades de control y las acciones se han enfocado, en incrementar los ingresos, compras, control de inventarios y optimización del gasto, permitiéndonos tener un resultado que supera el presupuesto establecido. En los ingresos por venta externa se presenta un incremento del 3,2% y en la venta interna del 33,8%, la cuenta otros ingresos presenta un crecimiento del 9,3%. Se ha establecido estrategias comerciales y de marketing, y se mantiene convenios con entidades públicas y privadas para la provisión de medicamentos.

La negociación con los proveedores se la ha realizado de acuerdo a lo establecido en la política de compras, teniendo como resultado un incremento de la rentabilidad bruta que para el año 2018 pasa a ser del 24,19%. En lo que respecta al Total de Gastos también se refleja una disminución del mismo en relación a las ventas, se deja expresado que hay que considerar que para el año 2018 se incrementó el pago del impuesto a la renta y se administró la farmacia interna, sin embargo el resultado muestra incremento de la rentabilidad final sobre los ingresos que pasa a ser el 4,60% en el 2018 frente al 3,81% en el 2017. La liquidez inmediata o corriente es de 1,51(sin considerar trabajadores e impuesto a la renta), el saldo de la deuda que se tiene con el Bco. de Pichincha es de 222.379,10, valor que se cancelará durante los próximos 3 años, el índice de endeudamiento es de 0,53, valor que representa una solvencia para los acreedores y proveedores de la empresa. Se tiene un inventario promedio de 45 días por un valor de 554. 809,89 dólares -

En el área financiera se ha cumplido con todas las obligaciones financieras, tributarias, impuesto a la renta, impuestos fiscales y obligaciones con el IESS y MSP, todo esto siguiendo con las normas vigentes, así como las obligaciones generadas con la banca privada. Los estado financieros se encuentran respaldados por el dictamen de auditoría externa.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se procedió con la presentación de los Estado Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 a la Junta Universal de Accionistas de la compañía, donde se resolvió que las Utilidades sean repartidas a los Accionistas, mismas que fueron entregadas dentro del ejercicio económico del año 2018.

En el área de Recursos Humanos, se realizaron capacitaciones continuas a l personal, en temas técnicos, de seguridad, y se ha cumplido de manera oportuna con todas las obligaciones que demanda el personal. La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

### **3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de SINAIFARM S.A., quien da lectura al Informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, quien en su opinión manifiesta que el Informe correspondiente al año 2018, se observa la veracidad y razonabilidad de la información financiera, pudiendo determinar que la administración ejerce un buen control sobre las operaciones, documentación y registros que han sido examinados. Se concluye que la administración de la empresa ha dado fiel cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, las leyes vigentes y a las disposiciones de los Directorios y la Junta General. Se expresa en el informe el incremento de los ingresos en un 9.34% y costos del 9.13%, la rentabilidad se ve mejorada, pasando de un 3,81% en el 2017 a un 4,60% en el 2018. 2017, la rotación de cuentas por cobrar es de 22.91 días, comparativamente con el año 2016 se observa una flexibilidad en la recuperación de cartera equivalente a 1.17 días, el pasivo a corto plazo crece en el 2,47%, la liquidez se ubica en 1,28 veces. El valor intrínseco de la acción es de 2, 10 dólares mismo que es mayor al presentado en el año 2017 que se ubicó en 1, 95 dólares. La Junta Aprueba por unanimidad este punto.

### **4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2018. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas- Contadora de SINAIFARM S.A., quien da lectura al Informe enviado por la compañía NEXO AUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA., quien en su opinión manifiesta que los Estados Financieros, expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sinaifarm S.A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**

La Cpa. Bertha Vanegas-Contadora de Sinaifarm, realiza la presentación de los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

**6.- Resolución del destino de utilidades del Ejercicio %Económico del año 2018.**

Toma la palabra el Ing. Jorge Mendez, Gerente y Representante legal del Hospital Monte Sinaí, quien mociona que de los 270.744,01 dólares que se tienen como utilidades a repartir del año 2018, considerando las inversiones que está realizando la empresa, se entregue 216.595,21 dólares, quedando 54.148,80 dólares, de los cuales queda 29.964,56 dólares como utilidades retenidas y 24.184,24 dólares se compensaría con los resultados acumulados de años anteriores que se presentan en el balance con negativo. La junta aprueba por unanimidad la propuesta.

**7) Compensación de Resultados por adopción NIFS.**

Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, quien informa que se tiene un valor negativo de -24.186,09 dólares, como resultado de la adopción NIFS por primera vez, y un valor de 1,85 dólares como resultados acumulados de ejercicios de años anteriores, sumando un valor negativo de - 24.184,24 dólares en la cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores, mismos que se solicita compensar con el resultado del año 2018. Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez, quien expresa su acuerdo con lo expresado por el gerente, y que de acuerdo a lo establecido en el punto anterior, mociona la compensación de los valores descritos en el balance como resultados acumulados de ejercicios de años anteriores con el resultado de utilidades obtenido en el año 2018. La Junta aprueba por unanimidad

**7) Designación del Comisario para el año 2019.**

Toma la palabra el Ing. Jorge Mendez, quien mociona se mantenga como comisario al Ing. Guillermo Togra, moción que es aprobado por unanimidad.

**8) Designación del Auditor externo para el año 2019.**

Toma la palabra el Jorge Mendez, quien mociona que la decisión del nombramiento de auditor externo, sea resuelta por el Directorio de la Holding de manera corporativa y en función de las ofertas presentadas. La moción es aprobada por unanimidad,

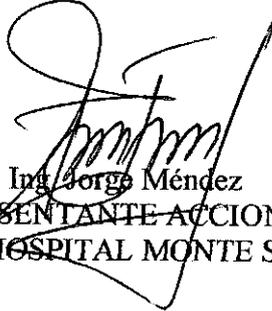
**9) Designación de Presidente y Vocales de Directorio para el periodo 2019-2021.**

Toma la palabra el Ing. Jorge Mendez, quien mociona la continuidad de la Dra María Vélez, como presidenta de Sinaifarm S.A. y como miembros del Directorio a las siguientes personas:

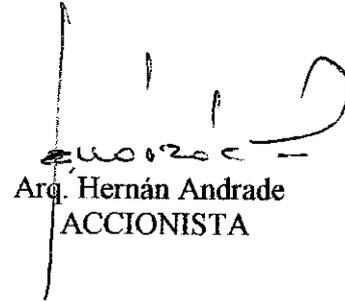
Dr. Emanuel Coronel	Primer Vocal Principal
Dr. José Alvarado	Segundo Vocal Principal
Dr. Leonardo Polo	Tercer Vocal Principal
Dr. Humberto Quintero	Cuarto Vocal Principal
Sra. Maria José Narváez	Primer Vocal Suplente

Arq. Hernan Andrade  
Patricio Serrano  
Cristian Cordero

Segundo Vocal Suplente  
Tercer Vocal Suplente  
Cuarto Vocal Suplente



Ing. Jorge Méndez  
REPRESENTANTE ACCIONISTA  
HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.



Arq. Hernán Andrade  
ACCIONISTA

